



CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Construcción de 4 viviendas en Mata de Alcántara". Expte.: 082VC063OBR. (2010060406)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 082VC063.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 4 viviendas en Mata de Alcántara.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 184, de 23 de septiembre de 2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 264.000,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de febrero de 2010.
- b) Contratista: Magetasán, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 232.320,00 euros (IVA incluido).

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 8 de febrero de 2010. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •